

Guayaquil, 02 de Marzo de 2018

INFORME DE GERENTE GENERAL DE "BRILHOSA S.A.", POR LA GESTION REALIZADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2017, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 07 DE MARZO DE 2018.

Señores Accionistas:

Según los Estatutos Sociales de la compañía "BRILHOSA S.A.", la Codificación a la Ley de Compañías (artículos 20, 23 y 231), Reglamento para la presentación del Informe Anual del Gerente General (Administrador) a la Junta General (Resolución No. 92.1.4.3.0013), pongo a vuestra consideración el presente Informe por el ejercicio económico-financiero de enero 01 a diciembre 31 de 2017:

1. Cumplimiento de Objetivos.- La Compañía está dedicada a la producción de caña, cumpliendo los más altos estándares de calidad, manteniendo un equilibrio armónico en sus relaciones sociales y económico en el entorno que se desarrolla, sobre todo defendiendo, contribuyendo a mejorar y recuperar el medio ambiente, lo que conllevó obtener la ficha ambiental, cabe indicar que se está realizando las gestiones para la compra de aproximadamente de 100 hectáreas en el cantón Naranjal, para nuevos proyectos en el sector camaronero, para dar cumplimiento a nuestros objetivos se mantuvieron las políticas existente y se implementaron nuevas políticas para seguir mejorando la infraestructura del predio tales como el cuidado de las plantaciones, mantenimiento de canales, sistema de riego y para mejorar la producción se seguir con las renovaciones así mismo poder concretar lo proyectado en el sector camaronero.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.- Las diferentes resoluciones sobre las decisiones tomadas en Junta General, que se realizaron en el periodo, han sido aplicadas para la buena marcha de la compañía, sin presentar ninguna novedad, en el momento de su aplicación. Durante el año 2017, la Junta General de Accionistas resolvió que de la utilidad del 2016, sea distribuida y pagada a los accionistas de acuerdo a la liquidez de la compañía por un monto de **USD\$42.416.05.**

3. En la administración del periodo tenemos que:

Las operaciones de la compañía en el aspecto administrativo y comercial se implementaron conforme a lo acordado:

- a) Conforme a políticas contables para NIIF para Pymes
- b) Se consiguió por parte de la compañía a través de un perito calificado nos realice el informe para poder reconocer los activos biológicos a valor razonable conforme a políticas contables para NIIF para Pymes. Es importante mencionar, que desde julio 9 de 2009, fecha de aprobación de la NIIF para las Pymes por parte del Consejo de Norma Internacional (IASB por sus siglas en inglés) no existen cambios importante en el tratamiento de los activos biológicos.
- c) Se procedió a la ratificación de la firma Auditora Externa.

4. Situación Financiera.- Conforme a desarrollo del proyecto la posición financiera de la unidad económica, cada vez se consolida financieramente de acuerdo a lo previsto y sus Estados Financieros correspondientes al ejercicio enero 01 a diciembre 31 de 2017 reflejan la real situación económica de la empresa.

El análisis de los resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2017, presenta las siguientes relaciones:

Estado Resultados Integral comparativo			VARIACIONES:	% 2017 EN RELACION A VENTAS
	2017	2016	2017-2016	
Periodo: Enero 1 a Diciembre de 2017 -2016				
Ingresos de Actividades Ordinarias	656,710.44	523,583.58	133,126.86	93.66%
Ingresos no operacionales	44,447.07	31,034.61	13,412.46	6.34%
Otros ingresos (Medición Activo Biológico)	299,250.00		299,250.00	
Total Ingresos	1000,407.51	554,618.19	445,789.32	100%
Costo de Ventas y Producción	132,959.02	106,142.20	26,816.82	18.96%
Ganancia Bruta	568,198.49	448,475.99	119,722.50	81.04%
Porcentaje % de Utilidad Bruta/Costo Ventas	4.27	4.23	0.05	
Gastos Operativos	396,532.66	411,416.99	- 14,884.33	56.55%
Ganancia (Pérdida) antes 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta Operaciones Continuas	171,665.83	37,059.00	134,606.83	24.48%
Otros Resultados Integrales				
15% Participación Trabajadores			-	0.00%
Impuesto a la renta	- 84,996.17	- 19,190.06	- 65,806.11	-12.12%
Impuesto único			-	0.00%
Resultado Integral Neto	385,919.66	17,868.94	5,225.92	

Estado de Resultados Integral.- Lo más representativo de este Estado Financiero son los ingresos totales de USD\$1'000.407,51 de los cuales los ingresos operacionales y no operacionales representan USD\$701.157,51 siendo los costos de Producción el 18.96% de las Ventas y la Utilidad Bruta el 81.04% de las Ventas. Los Gastos de Operación representan el 56.55%, quedando un resultado integral neto de **USD\$385.919,66**.

Estado de Situación Financiera Comparativos			VARIACIONES	Representación
	2017	2016	2017-2016	2017 %
Al: 31 de diciembre de 2017 -2016				
Activo Corriente	563,502.40	900,668.89	- 337,166.49	17%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	91,282.08	335,017.93	- 243,735.85	3%
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	460,262.93	515,729.83	- 55,466.90	14%
Otros Activos Corrientes	11,957.39	49,921.13	- 37,963.74	0%
Activo No Corriente	3100,878.75	2465,573.79	635,304.96	92%
Propiedad, Planta y Equipos	2288,628.75	1952,573.79	336,054.96	68%
Terrenos	1492,858.38	1525,458.38	- 32,600.00	44%
Edificios	450,695.58	28,200.00	422,495.58	13%
Construcción en curso		4,560.00	- 4,560.00	0%
Maquinaria, Equipos de Transporte e Instalaciones	498,396.62	498,396.62	-	15%
(-) Depreciación Acumulada, Propiedad, Planta y Equipo	- 153,321.83	- 104,041.21	- 49,280.62	-5%
Activo Biológico	812,250.00	513,000.00		24%
Plantas en crecimiento	812,250.00	513,000.00		24%
TOTAL ACTIVOS	3664,381.15	3366,242.68	298,138.47	109%
Pasivo Corriente	658,936.49	990,865.14	- 331,928.65	24.25%
Cuentas y Documentos por Pagar No Relación Locales	305,146.45	155,180.82	149,965.63	11.23%
Obligaciones con el IESS		108.00	- 108.00	0.00%
Por Beneficios de Ley a Empleados		10,817.87	- 10,817.87	0.00%
Prestamos Accionistas Locales y Relacionadas	333,765.53	446,179.68	- 112,414.15	12.28%
Otras cuentas por pagar	20,024.51	378,578.77	- 358,554.26	0.74%
Pasivo No Corriente	2013,406.00	1726,842.49	286,563.51	74.08%
Prestamos Accionistas Locales y Relacionadas	1834,711.00	1613,982.49	220,728.51	67.51%
Otros Beneficios No Corrientes para Empleados	-	-	-	0.00%
Pasivos por Impuesto Diferido	178,695.00	112,860.00	65,835.00	6.58%
TOTAL PASIVOS	2672,342.49	2717,707.63	- 45,365.14	73%
Capital	100,000.00	100,000.00	-	15.42%
Reserva Legal	5,112.89	400.00	4,712.89	0.79%
Otras Reservas	501,002.11	501,002.11	-	77.25%
Aportes Futuras Capitalizaciones Accionistas			-	0.00%
Otros Resultados Integrales	4.00	4.00	-	0.00%
Utilidad no Distribuida Ejercicios Anteriores			-	0.00%
(-) Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores			-	0.00%
Utilidad/Pérdida del Presente Ejercicio	385,919.66	47,128.94	338,790.72	59.51%
Patrimonio Neto	992,038.66	648,535.05	343,503.61	27%
Total Pasivos y Patrimonio	3664,381.15	3366,242.68	298,138.47	100%

Análisis Financiero.- La relación Activo Corriente-Pasivo Corriente, nos da el capital de Trabajo con el cual la unidad económica ha trabajado en el periodo es de menos (USD\$95.434,09) al relacionar Activo Corriente/Pasivo Corriente, tenemos una liquidez de USD\$ 0.85 veces; quiere decir que la empresa no tiene holgura financiera ya que por US\$1,00 dólar que debe la empresa, tiene solo USD\$0.85 centavos de dólares para cubrir sus necesidades económicas en el corto plazo.

- a) $563.502,40 - 658.936,49 = -95.434,09$
- b) $563.502,40 / 658.936,49 = 0.85$ Veces

Es importante recalcar sobre este punto, la empresa tiene que reestructurar sus deudas a corto plazo con el fin de tener mayor liquidez para cubrir sus obligaciones.

5. Propuesta sobre el destino de las Utilidades obtenidas en el ejercicio económico.- Señores Accionistas, el artículo 297 de la Codificación de la Ley de Compañía establece entre otros aspectos, lo siguiente:

- Que de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.
- El estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.
- De los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.
- Todo remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Por lo expuesto, la junta general de accionistas deberá resolver al momento de la aprobación de los estados financieros, si las utilidades líquidas serán distribuidas, transferidas a la cuenta reservas especiales (facultativas) o serán capitalizables.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio.- Me permito recomendar, se proceda a continuar con la gestión del plan establecido sobre Producción y Comercialización propuesto en el proyecto en el inicio de la compañía e incursionar en el nuevo proyecto camaronero, acciones con las cuales podremos generar mayores resultados para los accionistas.

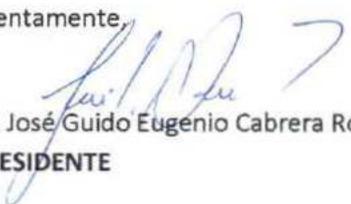
Es importante que en el nuevo año se siga las gestiones pertinentes con el fin de que el proyecto camaronero siga su proceso y arranque.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.- En cuanto a planificación, organización, evaluación y control sobre cultivos y mantenimiento óptimo de las áreas productivas con procesos de investigación propios de la

compañía, a largo plazo se tiene previsto la conformación de su propio Manual sobre Organización y Métodos, previo a su registro.

Agradezco a la Junta General de Accionistas de Brilhosa S.A. y a todos y cada uno de los colaboradores, con los cuales, en conjunto se ha realizado una excelente coordinación de trabajo.

Atentamente,



Ec. José Guido Eugenio Cabrera Rojas

PRESIDENTE

BRILHOSA S.A.